



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVIII - Nº 9849

Viernes 14 de Octubre de 2005

Edición de 32 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2005 - Dto. Nº 1625.- Declárase Huésped de Honor al
Sr. Anatoly KARPOV..... 2

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2005 - Dto. Nº 1613, 1615, 1626, 1632 a 1635..... 2-3

RESOLUCION

Poder Judicial
Año 2005 - Resolución Administrativa Nº 2738-105-R-H 3-4

RESOLUCION SINTETIZADAS

Ministerio de la Producción
Año 2005 - Res. Nº 216 a 225, 229 a 231 4-6

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 18100 a 18199 7-22

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 22-32

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

Poder Ejecutivo: Declárase Huésped de Honor al Sr. Anatoly KARPOV.

Dto. Nº 1625/05

Rawson, 22 de Septiembre de 2005.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el día 22 de Septiembre del corriente año, visitará la Provincia del Chubut el Señor Anatoly KARPOV;

Que resulta particularmente grato al Gobierno de la Provincia del Chubut, recibir a tan distinguido visitante, brindándole los honores correspondientes a su jerarquía;

Que el mismo es una leyenda viva del ajedrez, siendo el ganador más grande de los torneos de la historia de este Deporte;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase Huésped de Honor, mientras dure su permanencia en la Provincia del Chubut, al Señor Anatoly KARPOV.

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVASE.

MARIO DAS NEVES

NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 1613

19-09-05

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005, en la Jurisdicción 3, S.A.F. 3-SAF Consejo de la Magistratura, en la Jurisdicción 30, S.A.F. 30-SAF Ministerio de Economía y Crédito Público, en la Jurisdicción 40, S.A.F. 40- SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91- SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Artículo 2º.- Créase la Actividad 3 denominada

«Atención a Instituciones de Minoridad», dentro del Programa 19, del S.A.F. 40- SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social.

Dto. Nº 1615

19-09-05

Artículo 1º.- MODIFICASE el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 60: Ministerio de la Producción - Organismos Descentralizados - Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), SAF: 604 - Programa 18 Conducción y Administración - Dirección Regional Oeste, Actividad Específica 1 y 5 Conducción y Administración.

Artículo 2º.- MODIFICASE el Plantel Básico de la Dirección Regional Oeste eliminándose dos (2) cargos Nivel IV - Agrupamiento Personal Obrero - Planta Permanente, e incrementándose un cargo Nivel I - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente.

Artículo 3º.- REUBICASE a la agente María Cristina DI CARLO (MI Nº 11.724.619 - Clase 1956) - cargo Oficial Administrativo - Categoría 10 - Código 3-002 - Clase II - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente de la Dirección Regional Oeste, en el cargo Abogado «A» - Categoría 17 - Clase I - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente de la Dirección Regional Oeste de CORFO-CHUBUT, a partir de la fecha del presente.

Artículo 4º.- El gasto que demande el presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 60: Ministerio de la Producción - Organismos Descentralizados - Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT) - SAF: 604 - Programa: 18 - Conducción y Administración Dirección Regional Oeste - Actividad 1 - Conducción y Administración.

Dto. Nº 1626

22-09-05

Artículo 1º.- Déjase sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la designación de la Licenciada Adriana Claudia SANZ (MI Nº 21.614.047 - Clase 1970), en el cargo Director de Laboratorio dependiente de la Dirección General de Protección Ambiental de la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de la Producción, quien fuera designada mediante el Artículo 3º del Decreto Nº 814/04.

Artículo 2º.- Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo Director de Laboratorio, dependiente de la Dirección General de Protección Ambiental de la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de la Producción, a la Ingeniero Química Patricia Leonor ALVAREZ (MI Nº 14.757.347 - Clase 1962), quien revista en el cargo Tecnólogo «A» - Código 4-138 - Clase I del Agrupamiento Personal Profesional, en la Planta Permanente de la citada Dirección General.

Artículo 3º.- La agente citada en el Artículo precedente, reservará el cargo de revista Tecnólogo «A» - - Código 4-138 - Clase I del Agrupamiento Personal Profesional, en la Planta Permanente de la citada Dirección General de Protección Ambiental, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales y medio Ambiente del Ministerio de la Producción, por aplicación de los

Artículos 14º y 20º del Decreto Ley Nº 1987.

Artículo 4º.- Otórgase a la Ingeniero Química Patricia Leonor ALVAREZ (MI Nº 14.757.347 - Clase 1962), el Adicional por Jerarquía Profesional y por Bloqueo de Título, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22º, Incisos g) y e) del Decreto Ley Nº 1987, reglamentado mediante Decreto Nº 1330/81 y su modificatorio Decreto Nº 509/84, a partir de la fecha del presente Decreto y mientras permanezca en el cargo designado.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará en la Jurisdicción: 60 - SAF: 60 - Ministerio de la Producción - Programa: 20 - Evaluación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable - Actividad: 2 - Conducción y Fortalecimiento Ambiental - Ejercicio: 2005.

Dto. Nº 1632 23-09-05

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 39.600) a favor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, representada por su Intendente Dr. SIMONCINI, RAUL (MI Nº 5.331.431), destinado a familias carenciadas de dicha localidad, que se encuentran atravesando una crítica situación económica.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será con cargo a: Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 22 - Actividad 3 - Ubicación Geográfica 2114 - Inciso 5 - Partida Principal 7 - Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio año 2005.

Artículo 3º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recepción y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión, remitiendo copia a la Dirección General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

Dto. Nº 1633 23-09-05

Artículo 1º.- AUTORIZASE al Señor Director General de Planeamiento Estratégico de la Subsecretaría de Logística, Ing. Antonio Donato VARRENTI (DNI Nº 93.749.809) a participar de la comisión de servicios del 27 de Setiembre al 02 de Octubre del corriente año, para concurrir a la Feria MARMOMACC 2005, a desarrollarse en la ciudad de Verona, Italia.

Artículo 2º.- Fijase en PESOS SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 6.194,40) el total de viáticos a percibir durante la comisión de servicios autorizada por el Artículo 1º del presente Decreto.

Artículo 3º.- AUTORIZASE al Servicio Administrativo del Ministerio de la Producción, a adelantar al Ing. Antonio Donato VARRENTI (DNI Nº 93.749.809), dependiente de la Subsecretaría de Logística, hasta la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00) en concepto de gastos a rendir con destino a la contratación de servicios y adquisición de distintos elementos para la difusión del stand institucional en la Feria mencionada.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento

del presente Decreto y que asciende a la suma total de PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 7.994,40) se imputará en la Jurisdicción 60 Ministerio de la Producción - Programa: 25 Actividad 3- Ubicación Geográfica 11999, Inciso Principal y Parcial 3-4-7, Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2002.

Dto. Nº 1634 23-09-05

Artículo 1º.- AUTORIZAR al Señor Ministro Coordinador de Gabinete, Norberto Gustavo YAUHAR (DNI 14.281.781) y al señor Asesor General de Gobierno, Dr. Walter GARCIA MORENO (DNI Nº 17.310.581), a suscribir e integrar el veinte por ciento (20%) del capital accionario de la sociedad VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A., por el precio total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00) y a efectuar todas las gestiones o trámites que resulten necesarios para el cumplimiento del presente Decreto.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 91 - SAF 91: Obligaciones a cargo del Tesoro - Programa 96 - Actividad 2 - Partida 611 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2005.

Dto. Nº 1635 23-09-05

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT) a proceder a suscribir un contrato con la Comuna Rural de Cushamen, Provincia del Chubut, con el fin de otorgarle un préstamo por la suma de Pesos doscientos diez mil (\$ 210.000) para que ésta a su vez otorgue préstamos a los productores de Mohair de interior provincial para que financien la zafra primavera 2005, en un todo de acuerdo con la Resolución Nº 194/05-CCH.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado de la siguiente manera: Programa 23 Mohair - Actividad 1 Conducción y Administración - Ubicación Geográfica 11999 - IPP 624 Préstamos a municipalidades - Fuentes de Financiamiento 211 y 222.

RESOLUCION

PODER JUDICIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 2738/05-R.H.

Rawson, 5 de Octubre 2005.-

VISTO:

La Resolución Administrativa Nº 06/05 de la Excma. Cámara Criminal de la Circunscripción Judicial con asiento en Esquel, donde dispone el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Letrado de Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que a partir del 30-09-05 vacará un cargo de Auxiliar Letrado de Cámara, en virtud de que fue designado Juez de Instrucción su anterior titular, el Dr. Jorge Al-

berto CRIADO, corresponde llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición en los términos de las Acordadas 3099/95 y su modificatoria 3181/99, para cubrir el referido cargo.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia.
RESUELVE:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición en los términos de la Acordada Nº 3099/95 y su modificatoria Acordada Nº 3181/99, para cubrir un cargo de Auxiliar Letrado de Cámara para la Excm. Cámara en lo Criminal con asiento en la ciudad de Esquel- remuneración mensual \$ 3.551,56 - más 3% por año de antigüedad que acredite.

2º) Designar jurado del concurso dispuesto en el art. anterior, a la Dra. Iris Teresa González LANDA DE CAVERI, como Presidente y a los Dres. Víctor Alberto SARQUIS y Cristina Isabel JONES como integrantes del mismo (Art. 5º Acordada Nº 3099/95).

3º) Fijar fecha de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, los días 11-10-2005 al 21-10-2005 respectivamente.

4º) El presente llamado a concurso se publicará durante tres días en el Boletín Oficial y en los periódicos «El Chubut» y «Crónica», conforme al art. 4º de la Acordada Nº 3099/95.

5º) Serán requisitos para inscribirse en dicho concurso, poseer título de abogado expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años o en su defecto con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6º) Los postulantes deberán acompañar:

- a) Original o copia certificada de toda la documentación que acredite los antecedentes que invoquen.
- b) Certificado de aptitud psico-física expedido por un Organismo de Salud Pública.
- c) Certificado de antecedentes expedido por autoridad policial.

7º) Los interesados deberán presentar su postulación y la documentación requerida en la Excm. Cámara en lo Criminal de la ciudad de Esquel, sito en Avda. Alvear 505 de dicha ciudad, los días hábiles en el horario de 07 a 13 hs., durante el período establecido en el punto 3º).

8º) El jurado designado establecerá la bibliografía, el temario y la fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo la prueba de oposición.

9º) Regístrese, comuníquese a los Sres. Integrantes del jurado designado, publíquese en los términos del art. 4º de la presente y archívese.

La presente Resolución se dicta por dos miembros en virtud de encontrarse en comisión de servicios el Sr. Ministro, Dr. Daniel Luis Caneo.

Dr. Fernando Salvador Luis ROYER
Dr. José Luis PASUTTI

I: 13-10-05 V: 17-10-05.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Res. Nº 216 23-09-05

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto presentado en el marco del Programa «Nuevas IDEAs Chubut» por la Comisión de Fomento de PUERTO PIRÁMIDES, el cual se consigna en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Apruébase la utilización de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) correspondientes a los fondos disponibles en la Comisión de Fomento provenientes del Programa NUEVAS IDEAs Chubut para ser aplicados a la financiación del Proyecto mencionado en el Anexo I de la Presente Resolución.-

ANEXO I

Nombre	DNI	Proyecto	Monto Solicitado	Localidad
SALVATIERRA, SERGIO FABIÁN	16.962.440	INTERNET SATELITAL EN PUERTO PIRÁMIDES	\$10.000	PUERTO PIRÁMIDES

Res. Nº 217 23-09-05

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto Nº 1304/78 modificado por Decretos Nº 1232/00 y Nº 2424/04, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) a la Cooperativa Frutihortícola Colonia Sarmiento Limitada, en la persona del Presidente del Consejo de Administración de dicha Cooperativa, Sr. Rubén O. RONDIN (MI Nº 7.811.867) los cuales serán destinados a la finalización de la Planta Clasificadora de Cerezas, de acuerdo a lo establecido mediante Acta Acuerdo suscripta entre el Gobierno de la Provincia y la mencionada Cooperativa, con fecha 18 de Junio de 2005.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) se imputará con cargo a la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción - SAF 60 - Programa 36, - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 9163, Inciso, Principal y Parcial: 5-7-6, del Ejercicio 2005.-

Artículo 3º.- El aporte otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido ante el tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, remitiendo copia a la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción.-

Res. Nº 218 23-09-05

Artículo 1º.- CONTRATAR en forma directa con el Ente Regional Oficial de Turismo «Patagonia Turística» un stand institucional en la Feria EXPOPATAGONIA 2005 a desarrollarse en el Salón Ocre del Predio Ferial de Palermo, Buenos Aires, del 27 al 30 de Setiembre próximo, por un monto de PESOS NUEVE MIL NOVE-

CIENTOS SETENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 9.979,20) con IVA incluido, en un todo de acuerdo a la Factura N° 0001-00000055 obrante a fojas 11 del Expediente N° 07868/05-MP.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y cuyo monto asciende a la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 9.979,20), será imputado a la Jurisdicción: 60 - Ministerio de la Producción - Programa: 25 - Actividades Logísticas, Actividad 2 - Ubicación Geográfica 11999 - Inciso Principal y Parcial 3-4-7, Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2005.-

Res. N° 219 23-09-05

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto presentado en el marco del Programa «Nuevas IDEAs Chubut» por el Municipio de RADA TILLY, el cual se consigna en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Apruébase la utilización de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) correspondiente a los fondos disponibles en el Municipio provenientes del Programa IDEAs Chubut para ser aplicados a la financiación del Proyecto mencionado en el Anexo I de la Presente Resolución.

ANEXO I

Nombre	DNI	Proyecto	Monto Solicitado	Localidad
ULLUA, CARLOS DAVID Y VILLAMAYOR, GABRIEL	18.263.577	PATIO DE JUEGOS	\$10.000 \$10.000	RADA TILLY

Res. N° 220 23-09-05

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto presentado en el marco del Programa «Nuevas IDEAs - Chubut» por el Municipio de TREVELIN, el cual se consigna en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Apruébase la utilización de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800) a los fondos disponibles en el Municipio provenientes del Programa NUEVAS IDEAs Chubut para ser aplicados a la financiación del Proyecto mencionado en el Anexo I de la Presente Resolución.

ANEXO I

Nombre	DNI	Proyecto	Monto Solicitado	Localidad
GARCIA, GUSTAVO C.	12.839.162	ARTESANIAS FINAS DEL SUR	\$1.800 \$1.800	TREVELIN

Res. N° 221 23-09-05

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78 modificado por Decretos N° 1232/00 y N° 2424/04, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) a la Cooperativa Agrícola y de Provisión Ltda. Paralelo 42° en la persona de su Presidente Sr. Paul HUISMAN (DNI N° 16.181.145)

los cuales serán destinados a la implementación del Programa «Integración para las Buenas Prácticas Agrícolas de los Productores de Frutas Finas de la Comarca Andina Paralelo 42° «.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000) se imputará con cargo a la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción - SAF 60 - Programa 36, - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999, Inciso, Principal y Parcial: 5-1-8, del Ejercicio 2005.-

Artículo 3º.- El aporte otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, remitiendo copia a la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción.-

Res. N° 222 23-09-05

Artículo 1º.-Apruébase el proyecto presentado en el marco del Programa «Nuevas IDEAs Chubut» por el Municipio de PUERTO MADRYN, el cual se consigna en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Apruébase la utilización de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) correspondiente a los fondos disponibles en el Municipio provenientes del Programa NUEVAS IDEAs Chubut para ser aplicados a la financiación del Proyecto mencionado en el Anexo I de la Presente Resolución.-

ANEXO I

Nombre	DNI	Proyecto	Monto Solicitado	Localidad
SAMANIEGO, MARIA ALEJANDRA	21.861.175	MUNDO INFANTIL- INFLABLES	\$5.000 \$5.000	PTO MADRYN

Res. N° 223 23-09-05

Artículo 1º.- Apruébanse los proyectos presentados en el marco del Programa «Nuevas IDEAs - Chubut» por la Junta Vecinal de GAN GAN , los cuales se consignan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Apruébase la utilización de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000) correspondientes a los fondos disponibles en la Junta Vecinal provenientes del Programa NUEVAS IDEAs Chubut para ser aplicados a la financiación de los Proyectos mencionados en el Anexo I de la Presente Resolución.-

ANEXO I

Nombre	DNI	Proyecto	Monto Solicitado	Localidad
MIGURA, DULIO	27.047.665	CARPINTERÍA GAN GAN	\$7.000	GAN GAN
SEPULVEDA, LINDOLFO RODRIGUEZ, LAUREANO	16.284.478	ROTISERÍA	\$10.000	GAN GAN

ALFONSO	10.804.228	VENTA DE LEÑA	\$7.000	GAN GAN
CISTERNA, JUAN	13.455.277	CARNICERÍA GAN GAN	\$10.000 \$34.000	GAN GAN

Apart Hotel Marina	Teodoro Koutsovitis	20-16040748-5	Av. J.A. Roca 7	454915
Bulmet	Sotera Héctor Alberto	23-08472218-9	San Martín 277	452950
La Pole Repuestos	Chantefort Carlos	20-07617982-5	Av. Gales 371	450935
Tecnomecánica				
Estevan	Eduardo Estevan	30-60636827-1	Sarmiento 606	451215
Servicial S.R.L.	José Rubio	30-67057168-4	Sarmiento 466	473326
Servicios Gráficos				
de la Península	Demartini Carlos Omar	20-14355921-2	25 de Mayo 183	451112
NEA S.A.	Ranea Mur Marcos	30-67059522-2	Parque Ind. Liviano	457358
FRANEMA	Gustavo Edgardo Martínez	20-20633099-7	Ayacucho 64	1569808-454584
Transportes G&G	Pablo González	20-21495560-2	Av. Gales 1085	452918-15575731
Pre-Del	Paz Rubén Rosendo	23-14572413-9	R. S. Peña 283	15666078
Rodados Méndez	Méndez Mario	20-16072589-4	Reconquista Nº 524	452395
El Maipense	Bincarz Marcelo	30-70824862-9	Costa Rica S/N	450226
Techstone	Mauro Pallaro	30-69689266-7	Parque Ind. Pesado	453385
Wheeler Oscar	Wheeler Oscar	20-07820304-9	M. A. Zar 2379	15675161
Puerto Nuevo	Constantini Enrique	30-70846460-7	9 DE JULIO 255	458099
Hydra S.R.L.	Roxana Soldani	30-70889708-2	Avellaneda 145	453509

Res. Nº 224 23-09-05

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio al Club de Empleados del M.E.S.O.P., en la persona de su Presidente, Don Juan Antonio Conejeros, D.N.I. Nº 14.296.074, de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 587,00.-), los cuales serán destinados a la adquisición de un calorada (1).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción SAF 60: Ministerio de la Producción, Programa 1:Conducción Ministerio de la Producción, U.G.: 11999, IPP: 5.2.5.:Transferencias a asociaciones civiles y cooperativas, Fuente de financiamiento: 111, del Ejercicio 2005.-

Artículo 3º.- El Club de Empleados del M.E.S.O.P. deberá rendir los fondos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de invertidos.-

Res. Nº 225 23-09-05

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto presentado en el marco del Programa «Nuevas IDEAs Chubut» por el Municipio de TRELEW, el cual se consigna en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.-Apruébase la utilización de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) correspondientes a los fondos disponibles en el Municipio provenientes del Programa NUEVAS IDEAs Chubut para ser aplicados a la financiación del Proyecto mencionado en el Anexo I de la Presente Resolución.

ANEXO I

Nombre	DNI	Proyecto	Monto Solicitado	Localidad
VELCHOVITCH, ELBA	10.027.785	CONFECCIONES DEL SUR	\$10.000 \$10.000	TRELEW

Res. Nº 229 28-09-05

Artículo 1º.- Considerar, a los efectos del Acta Acuerdo firmado con el Banco Chubut S.A. de fecha 08 de Agosto de 2.005, como empresas afectadas por la crisis pesquera de la ciudad de Puerto Madryn, por la consecuente ruptura de la cadena de pagos, a las empresas que figuran en el listado emitido por la Cámara de Comercio de Puerto Madryn, que figura como Anexo I, formando parte integrante de la presente Resolución.

ANEXO I

Empresas Afectadas por Conflicto Pesquero

Nombre / Razón Social	Firmante	CUIT	Domicilio	Teléfono
Informática Integral	Gullino Luis	20-16318783-4	28 de Julio 474	474600

Res. Nº 230 28-09-05

Artículo 1º.- Considerar, a los efectos del Acta Acuerdo firmado con el Banco Chubut S.A. de fecha 08 de Agosto de 2.005, como empresas afectadas por la crisis pesquera de la ciudad de Puerto Madryn, por la consecuente ruptura de la cadena de pagos, a la empresa que figura en el listado emitido por la Cámara de Comercio de Comodoro Rivadavia, que figura como Anexo I, formando parte integrante de la presente Resolución.

ANEXO I

Empresas Afectadas por Conflicto Pesquero

Nombre / Razón Social	Firmante	CUIT	Domicilio	Teléfono
Pesquera Mar del Chubut SRL	José Luis Quercia	30-67028199-6	Pedro P. Ortega 2502	0297-4442233

Res. Nº 231 28-09-05

Artículo 1º.- RECONOZCASE la contratación directa realizada con el Eurocentro Patagonia a través de la Fundación Atlántica, quien realizó la coordinación de las rondas de negocios de la Misión Comercial de la Industria Metalmeccánica de Petróleo y Gas realizadas del 28 al 30 de Junio del 2005, en la ciudad de Maracaibo, Venezuela.-

Artículo 2º.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración de este Ministerio, a tramitar el pago de la Factura Nº 0001-00000106, a favor de la Fundación Atlántica por un monto de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 18.800,00) con IVA incluido,-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y cuyo monto asciende a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 18.800,00), será imputado a la Jurisdicción: 60 - Ministerio de la Producción - Programa: 25-Actividad 2 Aeropuertos- Ubicación Geográfica 11999 - Inciso Principal y Parcial 3-4-7, Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2005.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO Nº 18100

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISIÓN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2716 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5286-
 5 Salidas en auspicio del programa «La mañana de hoy» de lunes a viernes de 08 a 13 hs.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18101

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2717 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5287-
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18102

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2744 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5288-
 6 Salidas diarias en auspicio del programa «Nuestras Mañanas» de lunes a viernes de 8 a 13 hs..
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18103

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2745 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5289-
 5 Salidas diarias en auspicio de transmisión deportiva de «Liga Nacional de Básquet», viernes, sábado y domingo de 20:30 a 23 hs y «fútbol Nacional B», domingo de 14:30 a 18 hs.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18104

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2746 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5290-
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18105

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Ediciones e Impresiones Nacionales S.A. Radio Uno de Comodoro Rivadavia
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2747 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5291-
 22 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18106

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA 100
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2727 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5292.-
 22 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18107

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2728 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5293.-
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18108

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORDS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2729 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5294.-
 26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18109

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-

DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DE LA GENTE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2730 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5295.-
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18110

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2731 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5296.-
 7 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18111

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2732 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5297.-
 5 Salidas diarias en auspicio del programa «La mañana Carolina» de lunes a sábado.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18112

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio LA RED 99.1
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2733 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5298.-
 16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18113

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 98.5
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente Nº 2734 IAS/05.-
Orden de Publicidad Nº 5300-
16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18114

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente Nº 2735 IAS/05.-
Orden de Publicidad Nº 5301-
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18115

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM IMPACTO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente Nº 2736 IAS/05.-
Orden de Publicidad Nº 5302-
9 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18116

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM del Lago
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente Nº 2739 IAS/05.-
Orden de Publicidad Nº 5303-
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18117

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO FENIX
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente Nº 2740 IAS/05.-
Orden de Publicidad Nº 5304.-
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 18118

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRA9 RADIO NACIONAL ESQUEL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente Nº 2741 IAS/05.-
Orden de Publicidad Nº 5305-
10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de julio de 2005.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18119

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM del Valle de Trevelin
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2742 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5306-
 6 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
 TOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18120

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2743 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5307.-
 5 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
 mingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIEN-
 TOS (\$ 300)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18121

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2541 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5308.-
 16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
 mingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$
 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 18122

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 TELEVISIVA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
 PATAGONIA S.R.L. Canal 9 de Comodoro Rivadavia
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2543 IAS/05.-

Orden de Publicidad N° 5309-
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a do-
 mingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela del
 Chubut
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL
 (\$ 7.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios correspondientes

REGISTRO N° 18123

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 3 PRO-
 DUCCIONES S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2544 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5310-
 16 Salidas diarias en horario rotativo en grilla de
 canales de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL
 (\$ 12.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 18124

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 3 PRO-
 DUCCIONES S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2545 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5311-
 3 Salidas en auspicio del programa «Informe 3» días
 lunes, miércoles y viernes de 22 a 23 horas.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 18125

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA
 TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2546 IAS/05.-
 Orden de Publicidad N° 5312.-

4 Salidas en noticiero local de lunes a viernes de 13 a 14 hs. y repetición de 21 a 22 hs.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18126

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2533 IAS/04.-
 Orden de Publicidad Nº 5324.-
 7 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18127

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2534 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5315
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18128

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2535 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5316
 6 Salidas diarias en auspicio del programa «Panorama 4» de lunes a viernes de 20 a 21 hs y repeti-

ción de 23 a 24 hs.

VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18129

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: C R PRODUCCIONES S.H.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2536 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5325
 12 Salidas en auspicio del programa «De cara a la actualidad» de Lunes a Viernes de 7 a 9 hs.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18130

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2542 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5319
 15 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18131

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2537 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5320-
 3 Salidas en auspicio del programa «Motores a Pleno» los días martes por LU 90 TV Canal 7
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18132

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DISEÑO VIRTUAL S.H.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2539 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5322
 3 Salidas en auspicio del programa «Agrupados TV» los días miércoles de 22 a 23 hs y sábados de 20 a 21hs. por sintonía 3 de Supercanal.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18133

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMAGEN PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2538 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5327
 4 Salidas en auspicio del programa «Pasión por la mosca» días martes, jueves y sábados 10hs. por Argentinísima Satelital.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18134

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2540 IAS/05.-
 Orden de Publicidad Nº 5326
 3 Salidas en auspicio del programa «Y me quede en el bar» días miércoles por LU 90 TV Canal 7.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 18135

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - Diario El Oeste
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2748 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0779-
 Publicación de 923 cm. de columna
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 18136

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2749 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0780
 Publicación de 2.000 cm. de columna
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTINUEVE MIL (\$ 29.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18137

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A.. - DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2750 - IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0781
 Publicación de 654 módulos (1.294 cms. de columna 1/6)
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18138

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES E IMPRESIONES NACIONALES S.A. DIARIO EL PATAGONICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2751 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0782
 Publicación de 1.765 cm. de columna.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18139

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRÓNICA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2753 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0783-
 Publicación de 1.508 cms. de columna.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de facturas y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18140

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF PATAGONIA - PÁGINAS DEL SUR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2754 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0784-
 Publicaciones de julio de 2005 - Viñetas - Pie de página
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18141

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2755 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0785
 Publicación de julio de 2005
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18142

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2756 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0786
 Publicación de julio de 2005. 1/2 página.-
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.-

REGISTRO Nº 18143

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CLASIFICADOS CASI TODO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2757 IAS/05.-
 Orden de publicidad Nº 0787
 Publicaciones quincenales de julio de 2005
 VIGENCIA: Mes de julio de 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 18144

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2758 IAS/05.-
Orden de publicidad N° 0788-
Publicación de julio de 2005
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
TOS (\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobante de la publicación realizada.-

REGISTRO N° 18145

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Ediciones El Re-
gional
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2759 IAS/05.-
Orden de publicidad N° 0789-
Publicación de julio de 2005 del periódico «El Re-
gional»
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
TOS (\$ 500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 18146

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: El Informador del
Interior
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2760 IAS/05.-
Orden de publicidad N° 0790-
Edición de julio de 2005
VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIEN-
TOS (\$ 300)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 18147

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2.005
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFI-
CA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Garces Produc-
ciones - Nuevo Sur
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2761 IAS/05.-
Orden de publicidad N° 0791-
Edición de julio de 2005

VIGENCIA: Mes de julio de 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL
DOSCIENTOS (\$ 1.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 18148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4831-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PERIODICO NOTI-
CIAS DE LA COMARCA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICA-
CIÓN-JULIO/05
UNIDAD DE FACTURA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4840-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO REVISTA CHUBUT
FUERZA VIVA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICA-
CIÓN-JULIO/05
UNIDAD DE FACTURA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.510.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4835-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO EL TRABAJADOR
PATAGONICO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUB. 1° Y
2° QUINCENA DE JULIO/05
UNIDAD DE FACTURA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4018-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PERIODICO LA FUENTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 09/03/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/08/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 1748-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO REVISTA NUEVO SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - MARZO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 800.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4216-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO NOTICIAS DE LA COMARCA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - MAYO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4013-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO REVISTA CONO SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - MAYO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD

02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3054-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO REVISTA LA FUENTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - MAYO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4011-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO LA CIUDAD
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3049-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO LA CIUDAD
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICACIÓN - MAYO/05
 UNIDAD DE FACTURA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 07/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4049-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA N° 01/05-ADQUISICION DE ALIMENTOS SECOS IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO INK S.R.L.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02 PUB. 08-09/06/05
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$ 125.97.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.038.80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
21/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5334-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MEDICOS
ANESTESISTAS-PTO. MADRYN
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO INK S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 22/
07/05
UNIDAD DE FACTURA 3 X 6 - \$ 125.97.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.267.46.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
18/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5271-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA
N° 02/05 CHALECS ANTIBALAS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO INK S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB. 18-
19/07/05
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10- \$ 125.97.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.038.80.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
29/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4613-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA
N° 01/05 - ADQUISICION DE ALIMENTOS SECOS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO INK S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 30/
06/05
UNIDAD DE FACTURA 2 X10 - \$ 125.97.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.519.40.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
29/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5426-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GALERIA DEL
ENCUENTRO - ORFEBRES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF
RECRD - PAGINAS DEL SUR

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 31/
07/05
UNIDAD DE FACTURA 3 X 10- \$ 11.05.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 331,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
15/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5197-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT NO PARA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
CORDS - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 17/
07/05
UNIDAD DE FACTURA 4 X22 - \$ 11.05.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972.40.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
15/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5166-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALON DE EX-
POSICION DE ARTES PLASTICAS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
CORDS - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 17/
07/05
UNIDAD DE FACTURA 3 X11 - \$ 11.05.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 364.65.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
13/07/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5124-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A INS-
CRIPCION PARA CARRERA DE ENFERMERIA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
CORDS - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 14/
07/05
UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$ 11.05.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 265.20.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD

22/07/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5352-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MEDICOS
 ANESTESISTAS - PTO. MADRYN
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 24/
 07/05
 UNIDAD DE FACTURA 3 x 6- \$ 11.05.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 198.90.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 27/07/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5525-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SUPLEMENTO
 28 DE JULIO DIA DE LOS GALESES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 28/
 07/05
 UNIDAD DE FACTURA :
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 25/07/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/08/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5430-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO 0800
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 26/
 07/05
 UNIDAD DE FACTURA : 5 x 8 - \$ 11,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 530,40
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 07/07/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/08/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5060-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALON DE
 EXPOSOCION DE ARTES PLASTICAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 08/
 07/05
 UNIDAD DE FACTURA : 3 x 11- \$ 11,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 364,65
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 27/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4773-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCURSO
 FOTOGRAFICO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 28/
 06/05
 UNIDAD DE FACTURA : 3 x 10- \$ 11,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 331,50
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 14/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4259-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DEL LIBRO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 15/
 06/05
 UNIDAD DE FACTURA : 4 x 10- \$ 11,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 442,00
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 04/07/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4785-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SUPLEMENTO
 DE OBRAS PUBLICAS - CORDILLERANA - 4 PAGNAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 05/
 07/05
 UNIDAD DE FACTURA :
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD

17/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4420-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMPAÑA DE
 SEGURIDAD VASO DE LECHE
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 19/
 06/05
 UNIDAD DE FACTURA :
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 707,20
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 14/
 06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4258-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMPAÑA DE
 SEGURIDAD - PUPITRE
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 15/
 06/05
 UNIDAD DE FACTURA : 4 x 22- \$ 11,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,40
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 10/
 06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4214-MCG-05 -
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MINISTERIO DE
 LA FAMILIA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA UHF RE-
 CORDS - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 12/
 06/05
 UNIDAD DE FACTURA : 4 x 10- \$ 11,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 442,00
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 18176

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.
 LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3484/05 IAS/05OR-

DEN DE PUBLICIDAD N° 5334
 22 SALIDAS POR DÍA EN HORARIO ROTATIVO
 DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL
 QUINIENTOS (\$ 10.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18177

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.
 LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3483 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5335-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «FÚT-
 BOL POR CONTINENTAL» DE 21:30 A 24 HS. LOS
 DÍAS SÁBADOS.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$
 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18178

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.
 LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3482 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5336-
 6 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA
 «COMO ADÁN Y EVA» DÍAS SÁBADOS DE 8 A
 12:30 HS.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO
 MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18179

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.

LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3481 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5337-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «SÁ-
 BADOS DE LA ALEGRÍA» DE 13:30 A 18 HS.
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
 QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18180

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.
 LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3480 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5338-
 12 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO PREFEREN-
 CIAL DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO
 MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18181

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.
 FM GALAXIA
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3479 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5339-
 12 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$
 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18182

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A.
 FM GALAXIA
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3478 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5340-
 3 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «LA
 PROPALADORA» DE LUNES A VIERNES DE 7:30
 A 10:30 HS.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIENTOS
 (\$ 300)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18183

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA
 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3477 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5341-
 26 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL
 (\$ 9.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18184

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA
 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE N° 3476 IAS/05.-OR-
 DEN DE PUBLICIDAD N° 5342-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «MA-
 ÑANA ES TARDE» DE LUNES A SÁBADO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$
 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18185

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE
 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE Nº 3475 IAS/05.-ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5343-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «MISIÓN 780» DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13 HS.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18186

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE Nº 3474 IAS/05.-ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5344-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «DE FIESTA EN EL DIAL» SÁBADOS DE 14 A 17 HS Y DOMINGOS DE 13 A 17HS.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18187

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. - FM TIEMPO
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE Nº 3394 IAS/05.-ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5345-
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18188

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE Nº 3472 IAS/05.-ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5347-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18189

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGÓNICOS FM DEL SOL
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE Nº 3471 IAS/05.-ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5349-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18190

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE
 PUBLICIDAD:EXPEDIENTE Nº 3473 IAS/05.-ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5348-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «NOTICIAS EN 2 X 4» DE LUNES A VIERNES, DE 6 A 7.30 HS.
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18191

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGÓNICOS FM MARACAS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 3470 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5351-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18192

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 3469 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5353-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18193

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 3395 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5354.-
 3 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DE PROGRAMA «VIVIR CON ALEGRÍA» DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18194

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA FM DE LOS BARRIOS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 3468 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5355-
 28 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO POR RADIO 10.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18195

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 3467 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5356-
 3 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «PEQUEÑA SERENATA NOCTURNA» LOS DÍAS DOMINGO POR FM GALAXIA.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 18196

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MACRO RADIO FM 97.5
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 3465 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5357-
 13 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18197

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE SRL FM CLAVE 96
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: EXPEDIENTE Nº 3464 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5358-9 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NOVECIENTOS (\$ 900)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 19198

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: EXPEDIENTE Nº 3463 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5360-6 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 18199

FECHA DE CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO ARTE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: EXPEDIENTE Nº 3462 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5359-6 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE AGOSTO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

Sección Oficial

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JOAN ETHEL ELIZA DODMANN SCOTT, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.
 TRELEW, 29 de Septiembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
 Secretaria

I: 13-10-05 V: 17-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en Avda. Mosconi Nº 92 de la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, en Autos caratulados: "ARCAJO, SANTOS S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº 511 Folio 52 Año 2004, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.), debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de ésta ciudad.

Puerto Madryn, 20 de Septiembre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 13-10-05 V: 17-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría única a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con sede en la Ciudad de Puerto Madryn, domicilio sito en calle Mosconi Nº 92, Primer Piso, en los autos caratulados: "MACHULINI Horacio Pablo s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. Nº 944 – Fº 77 – Año 2005), cita y emplaza a herederos y acreedores de MACHULINI HORACIO PABLO que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten – art. 699 CPCC. La citación se hará mediante edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín

Oficial" y en un diario local.
Puerto Madryn, 21 de Septiembre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 13-10-05 V: 17-10-05.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por JULIO ALVARO VILLAGRA, según se encuentra ordenado en los autos caratulados "VILLAGRA, JULIO ALVARO S/SUCESION" Expte. 1115/05. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia, atento lo solicitado y Diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, Marzo 03 de 2005. Fdo. Eduardo Oscar Rolinho, Juez.

Comodoro Rivadavia, 26 de Septiembre de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 13-10-05 V: 17-10-05.

REMATE JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° Dos, a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad, que en el Expte. N° 505/04, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 15 de Octubre de 2005 a las 11 hs. en la calle Necochea 1530 de esta ciudad, los derechos y acciones que la demandada tiene en un 20% sobre la Unidad del 1° Piso del Inmueble identificado como Lote "C2" de la manzana 30 de esta ciudad, el cual se encuentra ubicado en la calle España 524. El Inmueble se encuentra ocupado por la empresa "TÜV REHINLAND ARGENTINA en calidad de inquilino. Horario de visita: Lunes a Viernes de 13 a 14 hs. Condiciones de Venta: La subasta se efectuará al contado, si base y al mejor postor. Señala 10% a cuenta del precio. Comisión 10% a cargo del comprador. El bien adeuda en la Municipalidad local al día 26/04/05 bajo Partida Inmobiliaria N° 1071 impuestos inmobiliarios y tasa de higiene urbana por \$ 332,95 y \$ 439,09 respectivamente. El bien se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al tomo 427 Folio 62 Finca 281. El adquirente que no sea argentino nativo deberá cumplir con los requisitos establecidos para la compra de inmuebles en

Zona de Seguridad de Fronteras.
Comodoro Rivadavia, Octubre 04 de 2005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 13-10-05 V: 14-10-05.

REMATE DE BIENES MUEBLES BANCO DEL CHUBUT S.A.

Por cuenta y orden del Banco del Chubut S.A. el Martillero Público Edgardo A. Gambuzza, matrícula STJCH N° 48, procederá a rematar los siguientes bienes que se detallan a continuación:

Escritorios, calefactores, Máquinas de escribir, de calcular, fotocopiadoras, aires acondicionados, ficheros impresoras, scanner, computadoras, insumos sin uso, muebles y útiles en general, todo ello en VEINTICINCO (25) Lotes SIN BASE.

DIAS Y LUGAR DE EXHIBICION: 17, 18 y 19 de Octubre del 2005 de 10 a 12 hs. en Chacra 252 (Ex Granja Pechuguin) Trelew.

CONDICIONES DE VENTA: Dinero de Contado, y al mejor postor, más comisión al martillero (10%) a cargo del comprador y/o comisión mínima \$ 50., en el acto de la subasta. Queda también a cargo del comprador los gastos por el retiro de los bienes. Los mismos deberán ser retirados en un plazo de tres (3) días contados a partir de la fecha del remate. Los interesados podrán concurrir a la sede central del Banco en Rawson o en las sucursales de Trelew, Puerto Madryn, Esquel, y Comodoro Rivadavia a fin de retirar SIN CARGO la conformación de cada uno de los lotes.

LUGAR DEL REMATE: 9 de julio 231, Planta baja, oficina 5 de Trelew.

FECHA DEL REMATE: 21 de Octubre de 2005, a las 9 horas.

CONSULTAS: Al Martillero de 17 a 20 Hs. al tel: 437228 y/o 15405413.

I: 13-10-05 V: 17-10-05.

EDICTO LEY 19.550 TEHUELCHÉ S.A.F.I.C.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Directorio, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre del 2005 a las 20 horas en la sede social de la Avenida 25 de Mayo y Sarmiento de Rawson, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Junio de 2005. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio

y Síndico. CUARTO: Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico. QUINTO: Distribución de utilidades. NOTA: Por falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día y en el mismo lugar de la primera convocatoria.

TEHUELICHE S.A.F.I.C.A.
GERONIMO DE FELICE
Gerente

I: 07-10-05 V: 14-10-05.

EDICTO LEY 19.550

FRIGORIFICO ESQUEL S.A.

PUBLIQUESE por el término de CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de esta Provincia del Chubut, la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de la firma Frigorífico Esquel S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad sito en la ruta 259 Km. 4 de la ciudad de Esquel, el día 22 de Octubre de 2005, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración del número de Directores titulares y suplentes con mandatos desde la fecha de esta asamblea hasta el máximo del plazo estatutario, en reemplazo de los actualmente en ejercicio, 3°) Revocación de los mandatos anteriores y poderes otorgados en su consecuencia; 4°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para cubrir los cargos. El Directorio, Esquel, 26 de Septiembre de 2005.

FRIGORIFICO ESQUEL S.A.

FRANCISCO FEDERICO JACHIMOWICZ
Presidente

I: 11-10-05 V: 17-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Pizarro, sito en H. Irigoyen N° 650, 2° Piso, cita y emplaza por el término de 30 días mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Crónica, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GUILLERMINA ANTONIA GALVAN, para que se presenten en el plazo fijado a acreditar el derecho que invoquen en los autos: "GALVAN, GUILLERMINA ANTONIA S/Sucesión", Expte. N° 2566/2005.

Comodoro Rivadavia, 29 de Septiembre de 2.005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 12-10-05 V: 14-10-05.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Sergio Camiña, se le hace saber al Sr. Alberto Blas FERNANDEZ (M.I. N° 10.180.080), que en los Autos N° 22.955, año 2005, caratulados: MINISTERIO DE EDUCACION – R/Antecedentes Sumario Administrativo – Irregularidades Rendición de cuentas – Delegación Administrativa Región I – CPE – Agente: Alberto Blas Fernández (Expte. N° 3070/94 – Sumario 54/96), se ha dictado la Providencia, la que transcrita en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut), 29 de septiembre de 2.005. Atento lo informado precedentemente por Secretaría, declárase vencido el término otorgado mediante Acuerdo N° 166/05 mediante el cual se confiere vista de las presentes actuaciones al Señor Alberto Blas FERNANDEZ (MI N° 10.180.080), declarándose en rebeldía, haciéndose saber que las sucesivas notificaciones se efectuarán en la forma prevista por el artículo 48° de la Ley 4139, esto es, en los Estrados de este Tribunal (Art. 54° Ley citada). Córrese vista de las presentes actuaciones a la Asesoría Legal y al Señor Contador Fiscal. Cr. Alejandro Carrasco. Notifíquese.

Publíquese por el término de tres (3) días.
Rawson (Chubut), Octubre 04 de 2.005.

Dr. NESTOR FABIAN PAPAANI
Secretario
Tribunal de Cuentas

I: 12-10-05 V: 14-10-05.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Sergio Camiña, se le hace saber al Sr. Pablo Daniel HELMER, que en los Autos N° 18.111, año 1998, caratulados: MUNICIPALIDAD DE RAWSON – R/Rendición de Cuentas Fondo Especial de Asistencia Social Ejercicio 1998, se ha dictado la Providencia, la que transcrita en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut), 15 de Abril de 2.004. Atento lo informado precedentemente por Secretaría, declárase vencido el término otorgado por Resolución del Tribunal N° 014/04, al responsable del Fondo Especial de Asistencia Social de la Municipalidad de Rawson, ex Intendente Sr. Pablo Daniel HELMER, a dar respuesta a lo solicitado referente Cheque N° 02732620 de fecha 27-08-99, no habiéndose recepcionado a la fecha documentación alguna. Córrese vista de las presentes actuaciones al Señor Contador Fiscal. Cr. Alejandro Carrasco (Art. 32° de la Ley 4139). Notifíquese.

Publíquese por el término de tres (3) días.

Rawson (Chubut), Octubre 04 de 2.005.

Dr. NESTOR FABIAN PAPAANI
Secretario
Tribunal de Cuentas

I: 12-10-05 V: 14-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la suscripta, en autos caratulados: "ALEUY, ROSA y GONZALEZ, CIPRIANO s/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 267 – F° 129 Año 2005), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ROSA ALEUY y DON CIPRIANO GONZALEZ, mediante edictos que se publicarán por Tres (3) días, bajo apercebimiento de ley.

Puerto Madryn, 03 de Octubre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-10-05 V: 18-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, sito en Alvear N° 505, 3° piso, con asiento en la ciudad de Esquel – Chubut, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don CUSTODIO QUILODRAN y Doña ELSA CIDES para que en el término de treinta días se presenten a juicio en los autos caratulados: "QUILODRAN, CUSTODIO – CIDES, ELSA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 556 del año 2005, Letra Q).

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, en los Estrados del Juzgado de Paz de Cholila y en los Estrados del Juzgado. Fdo. Dr. Omar Magallanes – Juez.

Esquel, 29 de Setiembre de 2005.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 14-10-05 V: 18-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Rossana Setrasser, Secretaria, cita y emplaza por

el término de Treinta Días, a los herederos y acreedores de doña HILDA DEL CARMEN ARANDA, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados: "ARANDA HILDA DEL CARMEN S/SUCESION", Expte. N° 173/05, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 09 de Agosto de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 14-10-05 V: 18-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Natalia M. Denegri, en autos caratulados: "TANSITO S.R.L. c/RIVAS CLOTILDE S/EJECUTIVO" (Expte. N° 847 – Año 2004), se hace saber que se publicarán edictos por Un día, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. Ambrogi Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles identificados como: 1 (un) Televisor Marca "NOBLEX" a color, de 20 pulgadas; 1 (un) equipo de música Marca "DAHIATSU" con dos parlantes, ambos en regular estado de conservación. EL REMATE se efectuará el día 25 de Octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la calle España 25 1° piso de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Para requerir informes sobre los bienes a subastar, deberán comunicarse al Teléfono Celular N° 02965-15581491 el día de publicación de Edictos en horario de oficina. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo. Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el 1% en concepto de Impuesto a Ley de Sellos (Art. 153 Código Fiscal). En Trelew, 07 de Octubre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

P: 14-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Natalia M. Denegri, en autos caratulados: "JONES, CESAR HOPE C/VALLLES, SILVIA S/EJECUTIVO" (Expte. N° 682 – Año 2004), se hace saber que se publicarán edictos por Un

día, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. Ambrogi Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles identificados como: 1 (un) Televisor color sin control remoto de 20 pulgadas aproximadamente en buen estado y funcionamiento. EL REMATE se efectuará el día 25 de Octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle España 25 1° piso de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Para requerir informes sobre el bien a subastar, deberán comunicarse al Teléfono Celular N° 02965-15581491 el día de publicación de Edictos en horario de oficina. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo. Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el 1% en concepto de Impuesto a Ley de Sellos (Art. 153 Código Fiscal). En Trelew, de Septiembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

P: 14-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Agente Fiscal Dr. José Carlos Castro Blanco, en autos caratulados: "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS C/ GEOSUR SACIF S/EJECUCION FISCAL" (Expte. N° 4825, F° 31 Vta. Año 2003), se hace saber que se publicarán edictos por Dos días donde el Martillero Público Edgardo A. Gambuzza M.P.: 048, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor dinero en efectivo el siguiente bien: 1) Un automotor, Dominio CWK-599, Fabrica TOYOTA ARGENTINA S.A., Marca TOYOTA, modelo HILUX 4x2 CAB. DOBLE DLX/99, Tipo PICK UP, Marca Motor TOYOTA N° 3L-4752373, Marca Chasis TOYOTA N° 8AJ33LN86X9755433, Año 1999, con los siguientes detalles: EN MAL ESTADO GENERAL DE CONSERVACION PRESENTA VARIOS CHOQUES, con cinco cubiertas en mal estado con 237.700 km. DEUDA: Registra deuda en concepto de impuesto al parque automotor correspondiente al período 05/2003 a 07/2004 \$ 642,90., asimismo registra boleta de deuda N° 54088 por el concepto ante dicho correspondiente al período 01/2002 a 04/2003 \$ 948,80., más costas judiciales. Además registra multas por infracción de tránsito según acta N° 34.794 de fecha 09/10/2004 por \$ 185. y acta N° 62.742 de fecha 20/05/2004 por \$ 132. Montos estos que corresponden al capital únicamente los que serán actualizados al momento de su cancelación. GRAVAMENES: Los que surgen de autos. INFORMES: al martillero los días de publicación de edictos en el horario de 17 a 20 hs. y/o a los tel. 437228 – 15405413. EL REMATE se efectuará el día 20 de Octubre de 2005 a las 10 horas en 9 de Julio N° 231, P.B., Of. 5 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en

concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo.

Trelew, 4 de Octubre de 2005.

Abogado JOSE CARLOS CASTRO BLANCO
Cam. Fed. Com. Rivad. T° 57 F° 10
Agente Fiscal

I: 14-10-05 V: 17-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew Dra. Gladys C. Cuniolo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Natalia M. Denegri, en autos caratulados: "BELLO ANTONIO LUIS C/ MALDONADO JOSE S/EJECUTIVO" (Expte. N° 1355 – Año 2005), se hace saber que se publicarán edictos por Un Día, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. Ambrogi Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles identificados como: 1 (un) Televisor color 20 pulgadas sin control remoto Marca "PHILIPS" Modelo 20 PT 42,4ª /77B, en funcionamiento; 1 (una) videogradora Marca "SANSUI", Modelo VCR-381, con control remoto en funcionamiento; 1 (un) equipo de música Marca "HONSHU" con doble casetera, con compactera de 3 CD radio AM y FM con dos parlantes de color gris Modelo AI-907 en funcionamiento con control remoto. EL REMATE se efectuará el día 18 de Octubre del 2005 a las 10:00 horas, en la calle España 25 1° piso de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Para requerir informes sobre los bienes a subastar, deberán comunicarse el Teléfono Celular N° 02965-15581491 el día de publicación de Edictos en horario de oficina. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo. Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el 1% en concepto de Impuesto a Ley de Sellos (Art. 153 Código Fiscal). En Trelew, 06 de Octubre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

P: 14-10-05.

EDICTO

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta N° 2 de fecha 08 de Julio de 2005, se procedió a modificar el artículo 5to. del contrato social de la firma PROTECCION CATODICA ELECTRON-VOLT S.R.L., inscrita en la I.G.J. bajo el número 48, Folio 26, Libro VIII, Tomo 2 del Libro de Sociedades Comerciales en fecha 07 de Marzo de 2005, el que que-

dará redactado de la siguiente manera:

Artículo Quinto: La administración de la sociedad estará compuesta por uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios, con firma conjunta o indistinta, según determinen los socios, y que durarán en sus funciones durante el plazo de la sociedad o el que se determine en el acto de designación o hasta su remoción. La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad. Los administradores no podrán comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar finanzas a favor de terceros, salvo acuerdo unánime de todos ellos. En el ejercicio de la administración, los gerentes podrán: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, u otros objetos o valores, ya sea por compra, venta, cesión, donación o cualquier otro título, enajenar bienes propios de la misma naturaleza por cualquier acto o contrato oneroso; b) Tomar dinero en préstamos en los Bancos Oficiales o particulares, nacionales o provinciales, con o sin garantía real o personal y estableciendo las normas de pagos y tasas de intereses respectivos, depositar en instituciones jurídicas o Bancarias tanto en establecimientos privados como oficiales, creados o a crearse, librar cheques, girar en descubierto con las autorizaciones bancarias respectivas, otorgar y firmar documentos públicos y privados que fueran necesarios para el ejercicio de sus funciones; c) Conferir poderes generales, especiales y revocarlos, estar en juicio, presentarse y efectuar gestiones ante reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, inclusive aquellos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto – Ley 965/63; d) Celebrar contratos de locación; e) Comparecer en juicios por sí por medio de apoderados; f) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente; g) Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, entendiéndose que la presente enumeración no es limitativa sino meramente enunciativa, pudiendo en consecuencia la sociedad, realizar todos los actos comerciales o jurídicos sin limitación alguna necesarios al cumplimiento de su objeto.

Los socios por unanimidad resuelven designar como Socia-Gerente, a la Sra. Irene Beatriz OVIEDO, argentina, DNI N° 17.185.130, quien procede a aceptar el cargo en este mismo acto.

Comodoro Rivadavia, 19 de Septiembre de 2005.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 14-10-05.

EDICTO LEY 19.550

“VALLE SOLEADO SOCIEDAD ANONIMA”

CONSTITUCION

Razón Social: VALLE SOLEADO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23 de Agosto de 2005.

Socios: Oscar Alberto VARENNES, argentino, nacido el 7 de Agosto de 1930, divorciado, abogado, Documento Nacional de Identidad 4.347.168, C.U.I.T. N° 20-4347168-7, domiciliado en San Martín 70, Primer Piso, Departamento C, de esta ciudad de Trelew, provincia del Chubut y don Flavio Oscar VARENNES, argentino, nacido el 06 de Abril de 1962, de profesión abogado, Documento Nacional de Identidad 14.526.565, C.U.I.T. N° 20-14526565-8, domiciliado en Reconquista 661, 9° Piso, Departamento A, Capital Federal.

OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La realización de todas clases de construcciones, obras civiles, en inmuebles propios y/o de terceros, la presentación y ejecución de licitaciones públicas o privadas. INMOBILIARIA: Compra, Venta, permuta, locación, edificación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, como asimismo realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. AGROPECUARIAS: La explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas, frutihortícolas, forestales, vitivinícolas, avícolas y ganaderos, en todas sus ramas, en predios propios o de terceros, las tareas de cría, invernada, siembra, cosecha y el depósito en silos, su comercialización, la compra venta de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo. FINANCIERAS: Por el aporte, asociación o intervención de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, de créditos activos y pasivos, con o sin garantía real, realizadas o a realizarse, así como la compra – venta de títulos, acciones, debentures y los sistemas y modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, distribución y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales. IMPORTACION Y EXPORTACION: La importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. REPRESENTACIONES: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importados o nacionales, sin limitación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.), representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, con derecho a 5 votos cada una y de PESOS UNO (\$ 1.) de valor nominal cada una. El capital social se suscribe de la siguiente manera: Oscar Alberto Varennes, suscribe 9.600 acciones e integra PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400.); Flavio Oscar Varennes, suscribe 2.400 acciones e integra PESOS SEISCIENTOS (\$ 600.).

DOMICILIO SOCIAL: Se fija como domicilio legal de la Sociedad en San Martín 70, Primer Piso, Departamento A, Capital Federal.

mento "B", de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.

DIRECCION-ADMINISTRACION-GERENCIA: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio que queda integrado de la siguiente manera: **PRESIDENTE:** Oscar Alberto Varennes;

DIRECTOR SUPLENTE: Flavio Oscar Varennes, quienes aceptan el cargo.

DURACION: La Sociedad tendrá un plazo de duración de ciento veintidós (122) años, a partir de la fecha de la firma de la Escritura de constitución.

FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Julio de cada año.

Por disposición de la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, publíquese por tres días.

Dra. MARLENE del RIO
 Jefa del Registro Público de Comercio
 Inspección General de Justicia

P: 14-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, con asiento en Rawson, Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro LABORDA, se hace saber por Dos Días que en los autos caratulados "DIAZ, Darío Antonio c/ MUÑOZ, Ricardo Octavio y/o quién Resulte Propietario del Comercio "GAVIBAN" s/ Cobro de Haberes e Indemnización de Ley" (Expte.221-F° 41-Año 2002 -Letra 9328), ha sido designado Martillero Público don, Facundo IBÁÑEZ, Mat. N° 28, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor del inmueble individualizado como: LOTE 13 DE LA MANZANA 13 DE LA CHACRA 22 -CASA 50- Partida Inmobiliaria N° 03874-000. Ubicada en el Barrio Luis VERNET, de la ciudad de Rawson, Departamento Rawson, Provincia del Chubut, con la base de Pesos Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres con 33/00 (\$ 63.333,33). **CONSTATAACION:** Dicho inmueble consta de dos dormitorios, baño, living, cocina comedor. En el fondo del lote un garage, depósito, sin terminar, con comunicación con el resto de la casa. El inmueble se haya ubicado en la calle Margarita Corvalán, Barrio Luis VERNET, 90 Viv. casa 50.- **DEUDA MUNICIPAL:** Registra deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas Retributivas de Servicios, desde la cuota 05/1998 a la cuota 08/05, inclusive por la suma de Pesos Dos Mil Quinientos Ochenta con 26/00 (\$ 2.580,26). Monto vigente a la fecha 19/08/05. Los que se actualizaran en el momento de su cancelación. - En Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informa que se registra deuda, existe una ampliación sin planos reglamentarios, deberá presentar planos de hechos existentes (acta de infracción N° 181).- La Asesoría Legal informa que no registra deuda a la fecha (19/08/05).- El adquirente, deberá abonar el 1% Impuestos de Sellos, del resultante del valor

de la subasta, conforme lo establece el Art.153 del Cód. Fiscal. **ESTADO DE OCUPACION:** El inmueble se halla ocupado por el señor Ricardo Octavio MUÑOZ, en carácter de propietario, su señora esposa y dos hijas mayores.- **SUBASTA:** Se realizará el día 18 de octubre de 2005, a las 17:00hs., en Perito Moreno 70 de Rawson, lugar donde estará la bandera de remate.- Autorizándose la visita de los bienes los días de publicación de edictos, debiendo concurrir los interesados en horario comercial, o bien comunicarse al Te. 437431.- **SEÑA:** Treinta por ciento (30%), a cuenta del precio. **COMISION:** Tres por ciento (3%), en dinero en efectivo.-

Secretaria, 12 de Octubre de 2005.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
 Secretario

I: 13-10-05 V: 14-10-05.

TRASANDINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2005, en la sede social de la empresa de la calle Salvador Allende 1064 de la ciudad de Trelew, a las 15 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 3°) Aprobación del Balance General al 30 de Junio de 2003. 4°) Designación de las personas que tendrán a su cargo al presentación de la documentación asamblearia ante la Inspección General de Justicia.

EL DIRECTORIO

I: 12-10-05 V: 18-10-05.

TRASANDINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2005, en la sede social de la empresa de la calle Salvador Allende 1064 de la ciudad de Trelew, a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Rati-ficación de todo lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria del 22/11/2003 y Consideración del Balance de Disolución al 30 de noviembre de 2003. 3°) Consideración del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución. 4°) Cancelación de la Inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. 5°) Designación de las personas que tendrán a su cargo la presentación de la

documentación ante la Inspección General de Justicia y la realización de todos los trámites tendientes a cancelar la inscripción.

EL DIRECTORIO

I: 12-10-05 V: 18-10-05.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO CEDULA DE NOTIFICACION

Señores:

RODRIGUEZ, Olegario y
FIGUEROA, de RODRIGUEZ, Haydeé
B° "1000 Viviendas – PLAN FONAVI"
Sector C- Edificio 66 – Dpto. "B"
(9100) TRELEW – CHUBUT

Se notifica a los señores RODRIGUEZ, Olegario DNI 07.326.376 y FIGUEROA de RODRIGUEZ, Haydeé, de la siguiente Resolución: Rawson, CH., 13 de Septiembre de 2005, VISTO: El Expediente N° 1656/05-SP/ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 488/90-IPVyDU, se otorgó en carácter de Tenencia Precaria a favor de los Señores RODRIGUEZ, OLEGARIO y FIGUEROA de RODRIGUEZ, HAYDEE la unidad habitacional de tres (3) dormitorios, identificada como Sector C Edificio 66 Dpto. "B" del Barrio "1000 Viviendas – PLAN FONAVI (Código 80), de la ciudad de Trelew; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por los adjudicatarios y su grupo familiar, habiéndoseles efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la Tenencia Precaria otorgada por Resolución N° 488/90-IPVyDU, a favor de los señores RODRIGUEZ, OLEGARIO DNI N° 07.326.376 y FIGUEROA de RODRIGUEZ, HAYDEE la unidad habitacional de tres (3) dormitorios, identificada como Sector C Edificio 66 Dpto. "B" del Barrio "1000 Viviendas – PLAN FONAVI (Código 80), de la ciudad de Trelew, por no ocupación. Artículo 2°: En virtud de la caducidad de la Adjudicación resuelta por el Artículo 1° los señores RODRIGUEZ, OLEGARIO DNI N° 07.326.376 y FIGUEROA de RODRIGUEZ, HAYDEE y su grupo familiar quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acredite fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar. Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario, Tierras y Escrituración. Notifíquese a los Interesados, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 516/05 – IPVyDU. Firma Ing. Civil Gustavo Adrián GARCIA MO-

RENO Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó: B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

Quedan Ustedes, debidamente notificados.
Rawson, CH, 22 de Septiembre de 2005.

Lic. OSCAR MENDEZ
Gerente General
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano.

MARCELO SANTIAGO BERRUHET
Director Social
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano.

I: 14-10-05 V: 18-10-05.

INDUSTRIAS AUSTRALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Colombia 460 de ésta ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración, documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2005.

2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

3°) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4°) Fijación del Número y elección de Directores y Síndicos por un año.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Trelew (Chubut), Octubre de 2005.

EDUARDO GUSTAVO BUNGE
Director

I: 14-10-05 V: 18-10-05.

PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON
ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 10/05 – SCOMC – UEP

CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES de la Comuna Rural de Buen Pasto de la Provincia del Chubut.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Cr. Luis E. Tarrío.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 25 de mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 03 de Noviembre de 2005 a las 10 hs.

Plazo de Ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

Presupuesto Oficial: PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 51/CTVOS. (\$ 851.159,51)

Garantía de Oferta: PESOS OCHO MIL QUINIEN- TOS ONCE CON SESENTA CTVOS. (\$ 8.511,60)

Valor del Pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00.)

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Avda. 25 de Mayo N° 550 – Rw.

I: 14-10-05 V: 20-10-05.

PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON
ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 11/05 – SCOMC – UEP

CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES de la Comuna Rural de Facundo de la Provincia del Chubut.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Cr. Luis E. Tarrío.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 25 de mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 03 de Noviembre de 2005 a las 11 hs.

Plazo de Ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

Presupuesto Oficial: PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 51/CTVOS. (\$ 851.159,51)

Garantía de Oferta: PESOS OCHO MIL QUINIEN- TOS ONCE CON SESENTA CTVOS. (\$ 8.511,60)

Valor del Pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00.)

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Avda. 25 de Mayo N° 550 – Rw.

I: 14-10-05 V: 20-10-05.

PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON
ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 12/05 – SCOMC – UEP

CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES de la Comuna Rural de Aldea Apeleg de la Provincia del Chubut.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Cr. Luis E. Tarrío.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 25 de mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 03 de Noviembre de 2005 a las 12 hs.

Plazo de Ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

Presupuesto Oficial: PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 51/CTVOS. (\$ 851.159,51)

Garantía de Oferta: PESOS OCHO MIL QUINIEN- TOS ONCE CON SESENTA CTVOS. (\$ 8.511,60)

Valor del Pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00.)

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Avda. 25 de Mayo N° 550 – Rw.

I: 14-10-05 V: 20-10-05.

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE
VIVIENDAS
Ministerio de Planificación Federal Inversión

**Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia de Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

LICITACION PUBLICA

Proyecto y Construcción de 201 Viviendas, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

Presupuesto Oficial Total: \$ 21.409.452,81.

Nº de Licitación: 90/05

Localidad: TRELEW

Nombre del Proyecto: 201 viviendas Cooperativa Eléctrica Bº San José (Renglón I: 48 viviendas).

Cant. Viv.: 48

Fecha y Hora Apertura: 07-Nov.-05 – 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 5.516.558,26.

Nº de Licitación: 90/05

Localidad: TRELEW

Nombre del Proyecto: 201 viviendas Cooperativa Eléctrica Bº San José (Renglón II: 53 viviendas).

Cant. Viv.: 53

Fecha y Hora Apertura: 07-Nov.-05 – 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 5.509.954,49.

Nº de Licitación: 90/05

Localidad: TRELEW

Nombre del Proyecto: 201 viviendas Cooperativa Eléctrica Bº San José (Renglón III: 50 viviendas).

Cant. Viv.: 50

Fecha y Hora Apertura: 07-Nov.-05 – 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 5.141.134,69.

Nº de Licitación: 90/05

Localidad: TRELEW

Nombre del Proyecto: 201 viviendas Cooperativa Eléctrica Bº San José (Renglón IV: 50 viviendas).

Cant. Viv.: 50

Fecha y Hora Apertura: 07-Nov.-05 – 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 5.241.805,37.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 14-10-05 V: 20-10-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planificación y
Servicios Públicos
Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

LICITACION PUBLICA Nº 85/05

"63 Mejoramientos de Viviendas en Barrio Primera Junta de la localidad de Trelew"

PRORROGA Y RECEPCION DE APERTURA

Fecha de Apertura: 14/10/2005 a las 10 hs.

Fecha de Recepción de las Ofertas: Hasta el día y la hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Prov. del Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

I: 14-10-05 V: 20-10-05.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor:

ROJAS, Angel

Casa Nº 58

Bº "57 Viviendas – Plan FONAVI"

TREVELIN – CHUBUT

Se notifica al señor ROJAS, Angel DNI 7.323.249, de la siguiente Resolución: Rawson, CH., 18 de Agosto de 2005, VISTO: El Expediente Nº 1312/94-BS/ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 652/92-IPVyDU, se otorgó en carácter de Tenencia Precaria a favor del Señor ROJAS, Angel la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa Nº 58 del Barrio "57 Viviendas – PLAN FONAVI (Código 160)", de la Localidad de Trevelin; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por el adjudicatario y su grupo familiar, habiéndosele efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1º: Dejar sin efecto la Tenencia Precaria otorgada por Resolución Nº 652/92-IPVyDU, a favor del señor ROJAS, Angel, DNI Nº 7.323.249, sobre la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa Nº 58 del Barrio "57 Viviendas – PLAN

FONAVI (Código 160)", de la localidad de Trevelin, por no ocupación. Artículo 2º: En virtud de la caducidad de la Adjudicación resuelta por el Artículo 1º el señor ROJAS, Angel DNI N° 7.323.249 y su grupo familiar quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operadoras ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar. Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario, Tierras y Escrituración. Notifíquese al Interesado, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 291/05 –IPVyDU. Firma Ing. Civil Gustavo Adrián GARCIA MORENO Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó; B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

Queda Usted, debidamente notificado.
Rawson, CH, 24 de Agosto de 2005.

Lic. OSCAR MENDEZ
Gerente General
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano.

MARCELO SANTIAGO BERRUHET
Director Social
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano.

I: 13-10-05 V: 17-10-05

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 41/05

OBRA: "GIMNASIO ESCUELA N° 722"
LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Comodoro Rivadavia

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Dos Millones Novecientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y dos (\$ 2.946.672,00).

PLAZO DE EJECUCION: Trescientos sesenta (360) días corridos.

GARANTÍA DE OFERTA: \$ 29.467,00.

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: \$ 2.946.672,00 (Arquitectura).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.947,00.

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

Dir. Regional de Obras Públicas – Av. Quintana s/n – Km 3 – C. Rivadavia.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo N° 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día Viernes 11 de Noviembre de 2005, 12:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA:

Viernes 11 de Noviembre de 2005, 12:00 hs., en la Oficina de Gobierno Provincial, Democracia 51, tercer piso, Comodoro Rivadavia.

I: 13-10-05 V: 19-10-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

LICITACION PUBLICA N° 10/05

AVISO DE PRORROGA

OBJETO: "Adquisición de Grupos Electrónicos de 100/130 KVA Interior Provincial".

PRORROGASE LA APERTURA PARA EL DIA 21 de Noviembre de 2.005 a las 11 horas.

I: 13-10-05 V: 19-10-05.